REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	155615418-2-2015-2015-483966
Razón Comercial:	INDUSTRIAS ADONAI
Representante Legal:	ADOLFO PETIT JEAN FEO
Razón Social:	INDUSTRIAS ADONAI S A
RUC:	155615418-2-2015
DV:	36
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Octubre de 2015
Dirección del Establecimiento:	PARQUE LEFEVRE, PRIMERA, PRADERA, 16, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	proyectos de ingeniería de consulta, procura, construcción, instalaciones electro mecánicas en general. representaciones de bienes y servicios nacionales e internacionales. comercialización y distribución de equipos y productos ecológicos, materias primas y productos terminados.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	10000.00
Estado:	**Cancelado**
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	21 de Agosto de 2016
Observación de Cancelación:	CANCELADO, MEDIANTE EL ARTICULO 29 DEL DECRETO EJECUTIVO No. 26 DEL 12 DE JULIO DE 2007
Motivo de Cancelación:	

Fecha de Expedición: 23 de Mayo de 2025 a las 8:05 19 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11134480 **www.panamaemprende.gob.pa**